



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYAR LA FASE DE PLANIFICACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE JUVENTUDES RURALES, 2022-2030**

**julio-diciembre, 2022**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Nombre de la consultoría</b>	Asistencia Técnica para apoyar la fase de planificación para la puesta en marcha de la estrategia regional de juventudes rurales, 2022-2030		
<b>Tipo de Consultor</b>	Nacional – Persona física		
<b>Representación</b>	IICA Costa Rica / SE-CAC		
<b>Duración estimada de la consultoría</b>	4.5 meses		
<b>Fecha de inicio</b>	20 de julio de 2022	<b>Fecha de cierre</b>	09 de diciembre de 2022
<b>Nombre del Proyecto</b>			
<b>Financiamiento</b>	SE-CAC		
<b>Responsable / Coordinador</b>	Ricardo Montero López	<b>Cargo</b>	Coordinadora Técnica Regional - SECAC

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

A partir de la conclusión del Plan de Acción Regional dirigido a la Juventud Rural de los países del SICA (2017-2021) y considerando el acuerdo tomado el 16 de junio de 2021, durante el Diálogo Intersectorial que sostuvieron las autoridades del CAC y de Juventud de la región, se inició la formulación de una nueva Estrategia Regional para las Juventudes Rurales al final del año 2021, liderado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC) y la Corporación PROCASUR, con apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

El Plan de Acción Regional (2017-2021), impulsó durante los últimos años, cambios importantes en cuanto a la adecuación de normativa, creación de estructuras organizativas de jóvenes rurales y disponibilidad de espacios de incidencia y participación en la región. Específicamente, la integración de las juventudes rurales y sus demandas en políticas nacionales de juventud representa un avance en el reconocimiento de sus derechos y demandas de desarrollo diferenciadas en relación con sus pares urbanos. Igualmente, la conformación de redes nacionales de juventudes rurales y el fortalecimiento de sus capacidades, ha facilitado el establecimiento de diálogos más fluidos y continuos con la institucionalidad.

Sin embargo, la articulación con las inversiones y los servicios regulares brindados por instituciones públicas del sector agrario y rural continúa siendo un desafío cuando se intenta abarcar las necesidades y generar oportunidades concretas que demandan las juventudes rurales, en su diversidad y en los diferentes momentos de sus ciclos de vida.

El propósito de la nueva Estrategia de Juventudes Rurales para el período 2022-2030, radica en favorecer la creación de un marco de inversiones para implementar políticas activas de inclusión de las juventudes rurales en los distintos niveles de la administración pública, sumando a nuevos actores relevantes y



buscando construir un mejor entorno territorial para las juventudes rurales. Esta estrategia es el resultado de un proceso de consultas participativas con instituciones nacionales del sector agropecuario y rural, equipos técnicos de programas y proyectos de desarrollo rural, representantes de organismos del Sistema de la Integración Centroamericana, de cooperación internacional y de las redes y organizaciones de juventudes rurales de la región, quienes concordaron en la relevancia de habilitar los marcos de inversión actuales para atender las demandas de las juventudes rurales, brindar oportunidades y fortalecer el rol transformador de la juventud en el desarrollo de los territorios rurales de la región. La Estrategia tiene como propósito atender los tres ejes priorizados por los distintos actores: i) integración de las juventudes rurales para el logro de sistemas productivos eficientes, competitivos y una agricultura sostenible adaptada al clima; ii) generación de ingresos, medios de vida y entornos rurales habilitantes, y; iii) desarrollo institucional, articulación e inversiones.

Entre los meses de marzo y junio de 2022 se realizaron talleres nacionales para la socialización de la propuesta de la Estrategia Regional de Juventudes Rurales en cada uno de los ocho países de la región SICA, con la participación de más de 100 representantes de instituciones, organizaciones de sociedad civil, organismos internacionales y jóvenes rurales. Durante estos espacios fueron priorizadas líneas de acción y formuladas medidas potenciales a nivel nacional, una vez que entre vigencia la nueva Estrategia Regional.

Las prioridades propuestas se basan también en el marco de la Política Agropecuaria de la Región SICA (PAR) para el período 2019-2030 y los principios de equidad e inclusión de jóvenes y mujeres priorizados como transversales y en ámbitos de acción específicos en la Política de Agricultura Familiar, Campesina, Indígena y Afrodescendiente (PAFCIA) de la Región SICA para el período 2018-2030 y el marco de acción de la Estrategia Agricultura Sostenible, Adaptada al Clima (EASAC) para la región del SICA durante el período 2018-2030.

En el marco de la Presidencia Pro-Témpore de Panamá, la Estrategia Regional de Juventudes Rurales para la Región SICA fue validada por representantes de las juventudes rurales y la institucionalidad nacional y regional y fue aprobada por el CAC el 30 de junio de 2022; con el fin de dar paso a la fase de planificación. Para su debida su implementación se requiere una asistencia técnica que apoye el proceso de sistematización y cierre del plan de acción regional, así como para que inicie el proceso de puesta en marcha de la recientemente aprobada estrategia.

Mediante esta consultoría se espera sistematizar los resultados de las consultas nacionales, así como de la validación regional, como insumos esenciales para el proceso de planificación para la implementación de la Estrategia Regional tanto en el ámbito de la región SICA como de cada uno de sus países miembros. Mediante la formulación de una hoja preliminar se espera identificar las alianzas y posibles contribuciones de la institucionalidad para impulsar su implementación, para lo cual la formulación de proyectos y otras acciones de articulación, serán la clave para posicionar este instrumento regional y obtener el apoyo necesario para impulsar el rol de las juventudes rurales en la transformación de sus territorios.



## OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asistencia técnica para apoyar la fase de planificación para la puesta en marcha de la Estrategia Regional de Juventudes Rurales del SICA, para el período 2022-2030; específicamente mediante la sistematización de hallazgos de las consultas nacionales y la validación regional como insumos para los planes de implementación regional y nacionales; así como la formulación de proyectos, articulaciones y alianzas estratégicas con organismos regionales e internacionales para su efectiva puesta en marcha.

## PERFIL

**Grado académico:** Ciencias sociales, relaciones internacionales, desarrollo rural, economía, integración regional, planificación o carrera afín.

**Experiencia:** Experiencia de mínimo 8 años de experiencia en acciones, proyectos y/o estrategias de inclusión social y económica de las juventudes, especialmente en el medio rural en acciones relacionadas con planificación, ejecución y evaluación del desarrollo o cooperación internacional en el marco de la integración regional centroamericana.

### Otros:

- Residente en Costa Rica.
- Con posibilidad de viajar dentro de los países del SICA.
- Buena capacidad de redacción.
- Conocimiento del idioma inglés.
- Disponibilidad inmediata.

## ACTIVIDADES:

1	Sistematizar la información recabada durante los talleres nacionales desarrollados entre marzo y junio de 2022 para la socialización de la propuesta de la Estrategia Regional, los cuales servirán como insumos para el proceso de planificación y de definición y priorización de acciones y medidas potenciales nivel nacional para abordar la agenda de juventudes rurales y elaborar planes de implementación de la Estrategia Regional en los ámbitos nacionales.
2	Formular una propuesta de proyecto para la presentación ante organismos de cooperación internacional, basada en los ejes estratégicos y líneas de acción de la Estrategia Regional, con el objetivo de transversalizar el rol de las juventudes rurales en otros procesos del desarrollo rural territorial, tales como su participación en la agricultura sostenible adaptada al clima, la habilitación de medios de vida para la generación de ingresos y el diálogo institucional.
3	Recabar y sistematizar los resultados del VI Encuentro de Juventudes Rurales de la Región SICA, como aporte para la definición de los lineamientos generales y hoja de ruta de cara a la formulación del Plan de Implementación Regional para la Estrategia Regional. Específicamente mediante la identificación de contribuciones a la Estrategia por parte de distintos actores, alienación con otros instrumentos regionales y conformación de alianzas estratégicas.
4	Apoyar la articulación con otras instancias del Sistema de la Integración Centroamericana para impulsar la agenda de juventudes rurales y crear sinergias para la puesta en marcha de la Estrategia



Regional de Juventudes Rurales durante el período 2022 -2026, a través de programas, proyectos e iniciativas vigentes o futuras alienadas con este instrumento regional, que incorporen el enfoque de inclusión y que orienten sus acciones e inversiones a promover el rol de las juventudes rurales en la transformación de sus territorios.

<b>PRODUCTOS</b>		<b>FECHA DE ENTREGA</b>
<b>A</b>	Informe de Metodología, que incluya el plan de trabajo con detalle de las actividades a desarrollar y cronograma	27 de julio de 2022
<b>B</b>	Un informe de resultados del VI Encuentro Regional realizados con las contrapartes de la institucionalidad y las juventudes rurales organizadas, para la validación de la Estrategia Regional.	26 de agosto de 2022
<b>C</b>	Propuesta de Plan de Implementación sobre la priorización de líneas de acción y medidas potenciales, definidas en cada uno de los países de la región SICA, durante los talleres nacionales para la socialización y consulta de la Estrategia Regional.	30 de septiembre de 2022
<b>D</b>	Una propuesta de proyecto que integre y transversalice el rol de las juventudes rurales en los procesos de desarrollo rural territorial en concordancia con la nueva Estrategia Regional.	18 de noviembre de 2022
<b>E</b>	Un informe sobre las articulaciones realizadas en el marco del SICA para impulsar la puesta en marcha del Plan de Implementación de la Estrategia Regional para el período 2022-2026	02 de diciembre de 2022

<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>%</b>	<b>FECHA DE PAGO</b> [Una semana después de la entrega]
Producto A	15%	04 de agosto de 2022
Producto B	17%	01 de septiembre de 2022
Producto C	22%	06 de octubre de 2022
Producto D	26%	25 de noviembre de 2022
Producto E	20%	08 de diciembre de 2022

### **SEGUIMIENTO**

La Secretaria Ejecutiva del CAC será la responsable de dar seguimiento a las actividades, servicios y/o productos estipulados en los Términos de Referencia y proporcionará al consultor/a por escrito las observaciones e indicaciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución, así como a las modificaciones que en su caso se dispongan.



## PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La persona interesada en aplicar para la ejecución de los servicios profesionales debe presentar en formato PDF y en documentos separados:

- i) Carta de interés firmada
- ii) Hoja de vida del consultor
- iii) Propuesta Económica
- iv) Propuesta Técnica

Estos documentos deberán remitirlos vía electrónica al correo: [administracion.cr@iica.int](mailto:administracion.cr@iica.int) / [ricardo.montero.lopez@cac.int](mailto:ricardo.montero.lopez@cac.int) a más tardar el **13 de julio, 2022** a las 17:00 horas (Costa Rica)

## XII. CONSIDERACIONES

- El consultor (a) debe contar con seguro básico de vida.
- El consultor (a) cumple con sus obligaciones tributarias de forma independiente y conforme a las disposiciones legales de Costa Rica. Debe entregar los correspondientes comprobantes oficiales (Facturación Electrónica y su respectivo código CABYS) por el pago de sus servicios profesionales efectivamente ejecutados.